

**COMISION DE CONTRATACION DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA  
ACTA DE CONSTITUCIÓN Y PROPUESTA DE BOLSA DE TRABAJO****DEPARTAMENTO: INGENIERIA ELECTRICA Y TERMICA, DE DISEÑO Y PROYECTOS  
ÁREA: INGENIERIA ELECTRICA**

En la Universidad de Huelva, **siendo las 11:00 horas del día 01 de abril de 2022**, se reúne la Comisión de Contratación encargada de la revisión, ratificación y publicación de las puntuaciones de los méritos aportados por las personas aspirantes, con la asistencia de los siguientes miembros:

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN:**

Presidente/a: (Vicerrector/a o persona en quien delegue)

**Dña. Rosa Vaca Acosta**

Secretario/a: (Director/a Ordenación Académica o persona en quien delegue)

**Dña. Celia Sánchez López**

Vocales (dos miembros del Área a la que corresponda la Bolsa)

**Vocal 1.** D. Jesús Rodríguez Vázquez

**Vocal 2.**

Presidente/a del Comité de Empresa (o persona en quien delegue)

**D/D.ª**

Se procede a revisar y ratificar, en su caso, la validación y verificación efectuada por el Departamento de los méritos de todas las personas aspirantes admitidas al Concurso.

Se acuerda la publicación de la puntuación provisional obtenida por cada una de las personas aspirantes en cada apartado del Baremo. Contra la misma podrá interponerse reclamación en el plazo de 5 días hábiles, dirigida a la Comisión de Contratación del Área de Conocimiento **535-Ingeniería Eléctrica**.

Resueltas las reclamaciones, si las hubiere, se procederá a la publicación de las puntuaciones definitivas por las que se constituyen las bolsas de trabajo para la contratación de Profesor Sustituto Interino.

Contra la Resolución que publique las listas con las puntuaciones definitivas, se podrá interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes desde la publicación de la citada Resolución ante el Rector/a de la Universidad de Huelva.

Huelva, 01 de abril de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación: Put0VG3vm8Wem6Ijc8JDTg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CELIA SANCHEZ LOPEZ ROSA MARIA VACA ACOSTA	FECHA	01/04/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es Put0VG3vm8Wem6Ijc8JDTg==	PÁGINA	1/2



Put0VG3vm8Wem6Ijc8JDTg==

## ANEXO

**Departamento:** INGENIERÍA ELÉCTRICA Y TÉRMICA, DE DISEÑO Y PROYECTOS

**Área:** Ingeniería Eléctrica

A continuación se presenta el desglose de puntos obtenidos por cada uno de los candidatos por apartados.

1	<b>Javier Martín Fernández</b>	<b>7.48</b>
	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	<b>6.48</b>
	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL CON INTERÉS PARA LA DOCENCIA</b>	<b>0.00</b>
	<b>OTROS MÉRITOS</b>	<b>1.00</b>

Código Seguro de verificación:Put0VG3vm8Wem6Ijc8JDTg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	CELIA SANCHEZ LOPEZ ROSA MARIA VACA ACOSTA	FECHA	01/04/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es Put0VG3vm8Wem6Ijc8JDTg==	PÁGINA	2/2



Put0VG3vm8Wem6Ijc8JDTg==